

COLECCION DE PLANES

Plan de San Luis
Potosí

y

Plan de Jalisco

2

5

PLAIN DESAIN LUIS POTOSI

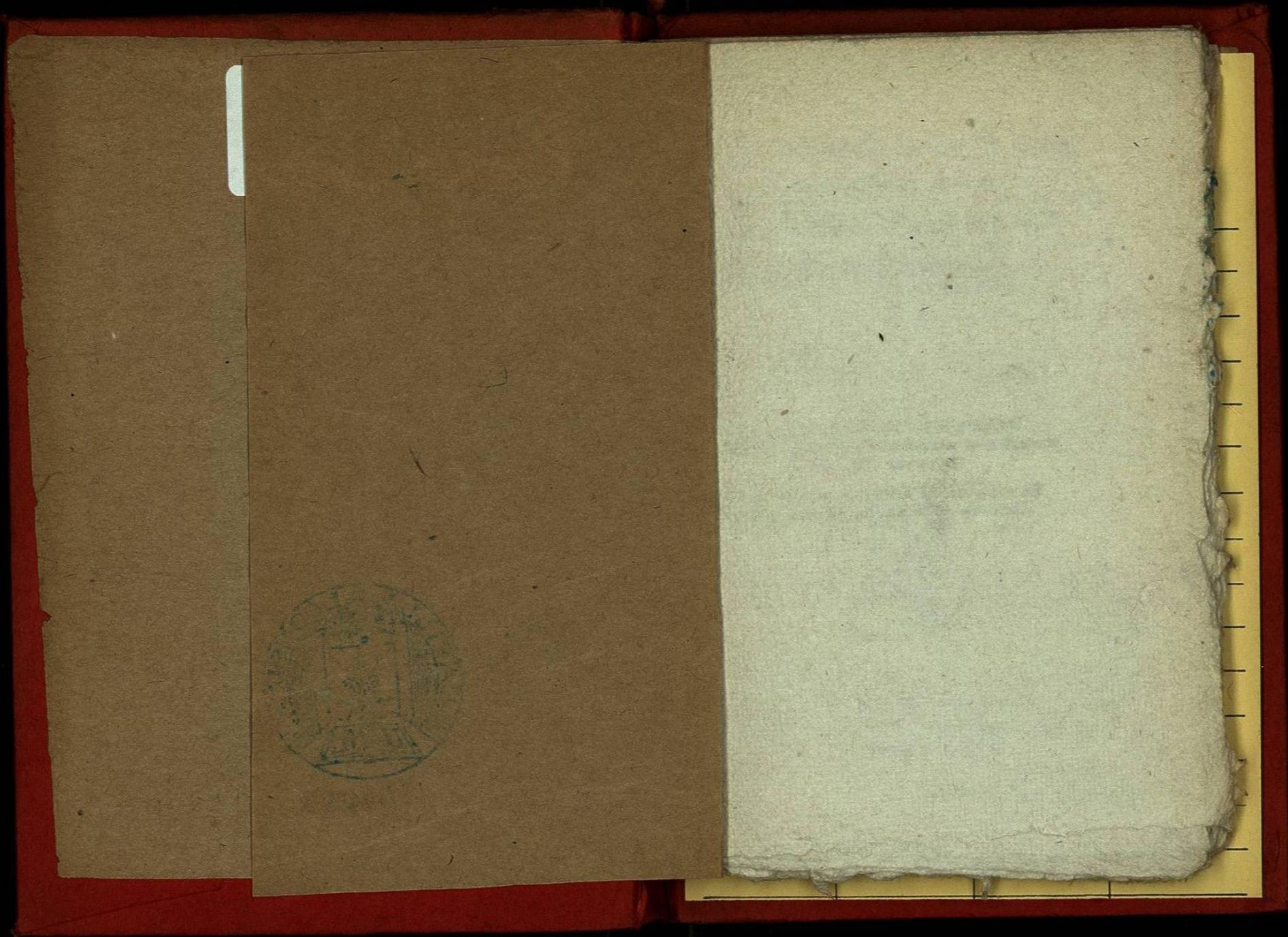
F 1 2 3
. L 6 5
S 3



1020002186



105099



PLANES PUBLICADOS.

- 1.- PLAN DE VERACRUZ Y PLAN DE CASA MATA.
- 2.- ACTA DE GUADALAJARA Y CONSTITUCION POLITICA DE LA NACION MEXICANA.

De esta edición se hicieron 50 ejemplares numerandolos del 1 al 50 ejemplar No. **24**

Se terminó de imprimir el día 25 de Abril de 1958 en la oficina del editor.

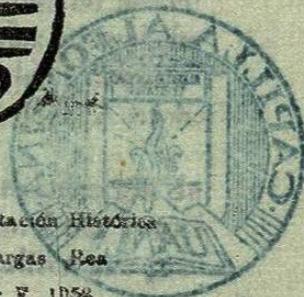
COLECCION DE PLANES

Plan de San Luis
Potosí

y

Plan de Jalisco

JUNIO DE 1823



Biblioteca Aportación Histórica

Editor Vargas Peña

México D. F. 1958.

FONDO
ERENDEZ DIAZ RAMIREZ

F1232

L65

S3



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

AL LECTOR

Uno de los sostenedores de la idea de darle a la República forma de Estados Soberanos Federados fue el Gral. Santa Anna, y por esto se pronunció en 5 de junio de 1823, en San Luis Potosí, naturalmente que para un demagogo y oportunista como era él, tal postulado no era sino un medio de encumbramiento; para justificar su ambición utilizó la antes mencionada idea y lanzó el Plan de San Luis Potosí.

Este plan se menciona en México Atraves de los Siglos y también lo publica el Boletín de la Secretaría de Gobernación: Vol. 2. núm. 12 de 1923.

Publicamos en esta colección de Planes, no sólo de San Luis Potosí sino también el de Jalisco que pro-

clamaran Quintanar y Bustamante en el año de 1823, en la ciudad de Guadalajara, este último plan no se dió a conocer íntegro en el Boletín mencionado y sostiene también la idea de la federación, declarando al igual la unidad religiosa católica como religión de Estado. Se ha conservado la ortografía del original.

El Editor
Vargas Rea

Plan de San Luis Potosí

El general D. Antonio López de Santa Anna se pronunció el día 5 de Junio de 1823, por la formación de un ejército denominado protector de la libertad, y solicitando se expidiese una nueva convocatoria para el congreso que había de constituir a la nación bajo la forma de república federada.

PLAN

Art. 1o. Se formará un ejército a la mayor brevedad, que se denominará protector de la libertad mexicana.